



Señor.
Luis Alfredo Pasquel
Presente.-

De mi consideración.-

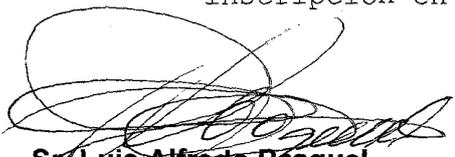
La Junta General Universal de Socios de la Compañía "**COMERCIAL PASQUEL Cía. Ltda.**", en sesión efectuada el día 15 de marzo de 2006, resolvió elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el período de **Cuatro años**, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social; por lo tanto Usted ejercerá en forma individual la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

En caso de su ausencia, falta o impedimento temporal, será reemplazado por el Presidente de la compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento, para los fines que importan en Derecho y se le desea toda clase de éxitos en su gestión.


Dr. Luis E. Barzallo Sacoto
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

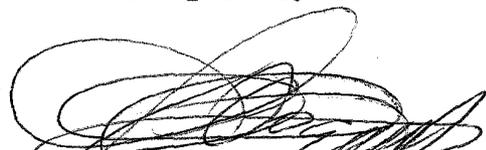
RAZON: En la ciudad de Otavaló, a 15 de marzo de 2006, acepto la designación de Gerente General de la compañía "**COMERCIAL PASQUEL Cía. Ltda.**", nombramiento este que entrará en vigencia a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.


Sr. Luis Alfredo Pasquel.
C. C. No. 1000137677
Nacionalidad: Ecuatoriana.

La Compañía "**COMERCIAL PASQUEL CIA. LTDA.**", se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, el 25 de enero de 2006, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló el 14 de marzo de 2006.

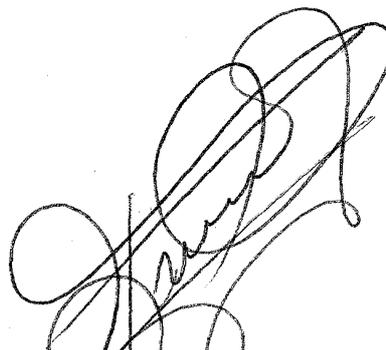
En la ciudad de Otavaló, hoy día martes veintiocho de marzo del dos mil seis, a las ocho horas cuarenta y cinco minutos, ante mi Abogado **JOSE FABIAN SIMBANA AYABACA, NOTARIO PRIMERO DEL CANTON**

OTAVALO, comparece el señor LUIS ALFREDO PASQUEL, con cédula de ciudadanía 100013767-7, con el objeto de reconocer el contenido de la firma y rúbrica constante en el escrito precedente, para efecto se le recibe el juramento de ley, advertido de la obligación que tiene de decir la verdad de lo que supiere y fuere preguntado, de la gravedad de las penas del perjurio y sus consecuencias, seguidamente se le pone a la vista el contenido de la firma y rúbrica precedente con el objeto de reconocerla donde se lee: "Ilegible", quien manifiesta ser suya propia ya que la utiliza en todos sus actos públicos y privados. Con lo que se concluye la presente diligencia firmando el compareciente en forma conjunta con el suscrito Notario que certifico.- De todo lo que doy fe.-



Luis Alfredo Pasquel

C.C. 100013767-7



Ab. J. Fabián Simbana Ayabaca
NOTARIO PRIMERO
CANTON OTAVALO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE OTAVALO

ZÓN.- Siento como tal que en esta fecha se procedió a **INSCRIBIR EL NOMBRAMIENTO**, del señor **LUIS ALFREDO PASQUEL**, para desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la **Compañía COMERCIAL PASQUEL CIA. LTDA.**, bajo la Partida Número **VEINTE Y NUEVE** y con Número **908** del Repertorio, en el Libro de **CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS** del Registro Mercantil a mi cargo.- **CERTIFICO.-**

Otavaló, 24 de Marzo del año 2006


Dr. Enrique Venegas R.
REGISTRADOR

